

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Gimnasio Comunitario	Servicio orientado a la población del cantón Rumiñahui en general que desea realizar ejercicio para mejorar su estado físico y emocional en un gimnasio adecuado con máquinas funcionales.	Los ciudadanos y ciudadanas realizan un proceso de registro con la copia de cedula, llenan una carta de compromiso de utilización del gimnasio comunitario adjunto a esta esta el reglamento de uso de instalaciones; y una hoja que se llena en caso de no querer recibir el beneficio de la cita de medicina, nutrición, psicología con esto adquieren una tarjeta por 20 ingresos. la misma que tiene un costo de 25 dólares, en caso de ser adulto mayor o tener carnet del COMADIS el costo es la mitad se emite una factura para el proceso contable, con esta tarjeta el usuario ingresa al gimnasio en el horario que desea y el instructor después hace una pequeña entrevista para conocer el objetivo del usuario y comenzar el entrenamiento este proceso se lo realiza una sola vez posterior a este proceso solo se renueva la tarjeta una vez que se termine o se caduque ya que tiene una vigencia de 2 meses.	1. Traer copia de cedula 2. Leer reglamento para la utilización de las instalaciones del gimnasio comunitario 3. Llenar carta de compromiso de utilización de gimnasio que provee en la oficina de recepción. 4. Cancelar el valor para recibir la tarjeta con 20 ingresos (la factura es electrónica) 5. Con la tarjeta el usuario entra al gimnasio registrado con su firma el ingreso y el entrenador procede con el entrenamiento de acuerdo a los objetivos del usuario.	1. La recaudación realiza el informe diario de valores ingresados. 2. Se archiva los documentos de cartas de compromiso con la copia de las cédulas. 3. Recaudación envía el dinero y documentos necesarios para el depósito diario que realizan los conductores de la institución. 4. Recaudación realiza el control diario del ingreso de usuarios y marcación de tarjetas en horario de oficina fuera de este horario son los instructores quienes realizan este control.	lunes a viernes de 06:00 a 12:00 14:00 a 20:30	25 dólares	Mediato	Ciudadanía en general	Gimnasio Comunitario	Av. Avellana Lasso 4 y Alfredo Dávila. Telf:2867519 Correo electrónico: www.misionruminahui.gob.ec	Oficina del Gimnasio Comunitario/ presencial/ ventanilla	No			110	700	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
2	Gimnasia Para Adulto Mayor	Servicio orientado a adultos mayores del cantón Rumiñahui en general que desea realizar ejercicio para mejorar su estado físico y emocional en un gimnasio adecuado con máquinas funcionales.	Los ciudadanos/as acuden a la oficina de recaudación en el Cultural Villa Carmen o en el Gimnasio Comunitario con una copia de la cedula para inscribirse sin costo si tienen carnet de discapacidad o más de 65 años de edad caso contrario tiene un costo de 9 dólares por medición el horario y acceso. En barrios realizan proceso de inscripción solo asisten sin límite de edad.	1. Traer copia de cedula o carnet. 2. Realizar el proceso de inscripción en la oficina. 3. En barrios solo asistir sin inscripción.	1. La recaudación de las personas menores de 65 años y realiza el informe diario de valores ingresados. 2. Se archiva los documentos ( copia de las cédulas). 3. Recaudación envía el dinero y documentos necesarios para el depósito diario que realizan los conductores de la institución. 4. Recaudación genera un listado con las personas inscritas en el mes en este documento el instructor registra la asistencia diaria de los beneficiarios.	Villa Carmen. lunes, martes, miercoles, grupo 1 08:00 a 09:00 grupo2 09:00 a 10:00 grupo3 10:00 a 11:00 grupo4 11:00 a 12:00 Gimnasio Comunitario/ martes y jueves. grupo 1 08:00-09:00 grupo 2 09:00 a 10:00 San Pedro martes y jueves. 11:00 a 12:00 Selva Alegre lunes, miercoles. 14:00 a 15:00	Gratis	Mediato	Ciudadanía en general	Gimnasio Comunitario Villa Carmen Barrio San Pedro Selva Alegre	Av. Avellana Lasso 4 y Alfredo Dávila. Telf:2867519 Correo electrónico: www.misionruminahui.gob.ec Av. Montufar y Espejo Telf: 2311735 Barrios San Pedro, Selva Alegre	Oficina del Gimnasio y Centro Cultural Villa Carmen/ presencial/ ventanilla.	No			354	4.334	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
3	Taller con costo	Talleres artesanales, técnicos y vacacionales en diferentes temáticas en centros de atención de Misión Social Rumiñahui	Los ciudadanos y ciudadanas accederán a los talleres de manera gratuita en las casas comunitarias del cantón Rumiñahui.	1. Cancelar el valor del servicio en las salas de recaudación (Villa Carmen y Gimnasio Comunitario). 2. Entregar copia de cédula. 3. Presentar cédula original. 4. Presentar carnet COMADIS original.	1. En la sala de recaudación se recaptarán las inscripciones de los usuarios (interesados en los talleres). 2. Se entregará al usuario inscrito una copia de la factura electrónica para que pueda acceder al Centro donde se efectuara el taller. 3. El recaudador debe informar la dirección del centro de atención donde se efectuara el taller. 4. El usuario podrá ingresar unicamente presentando la factura de inscripción.	08:30 a 17:30	Con costo	24 horas	Ciudadanía en general	Centro de Capacitación La Toitita Villa Carmen Gimnasio Comunitario	Paseje LaToitita y Av. General Enriquez Frente al Municipio de Rumiñahui, Montufar 25 y de Espejo San Rafael, Av. Avellana Lasso No.4 y Alfredo Dávila Correo electrónico: info@misionruminahui.gob.ec	Centro de Capacitación La Toitita Centro Cultural Villa Carmen	No	N/A	N/A	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
4	Taller sin costo	Talleres artesanales, de cultura física y de repartimiento en espacios comunales y naturales del cantón Rumiñahui.	Los ciudadanos y ciudadanas accederán a los talleres de manera gratuita en las casas comunales de los barrios.	N/A	1. Debe dirigirse al dirigente del barrio donde se efectuara el taller para el caso de talleres que se desarrollarán en las casas comunales. 2. para acceder a los talleres de recreación solo debe presentarse al servicio si está interesado.	Horarios definidos por la comunidad	Gratis	De 24 a 30 horas	Ciudadanía en general	Barrios del Cantón Rumiñahui	Casas Barriales Espacios Comunitarios	No	N/A	N/A	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.	
5	Capacitación y asistencia técnica agropecuaria	Promover y fortalecer el desarrollo de las capacidades locales mediante la capacitación y asistencia técnica agropecuaria para la producción responsable de alimentos.	Las personas pertenecientes a los grupos prioritarios y más vulnerables del Cantón, que quieren aprender o mejorar a producir sus propios alimentos, deben acercarse a las instalaciones del Vivero Municipal para que en reunión con el técnico responsable del proyecto se verifique la posibilidad de formar parte de algún grupo ya conformado formar un nuevo, para iniciar todo el proceso en las componentes del proyecto (agrícola, pecuario, valor agregado y comercialización)	Pertenecer a los grupos prioritarios y más vulnerables del cantón	1. Reunión con responsable del proyecto 2. Verificación de la conformación un grupo o estructurar uno nuevo. 3. Se remite a los técnicos del proyecto, el interés del nuevo participante (agrícola, pecuario). 4. Inicio de procesos de capacitación, dependiera de las temáticas seleccionada (agrícola/pecuario/valor agregado.)	Lunes a viernes de 07:00 a 15:00	Gratis	Mediato	Grupos prioritarios y más vulnerables del cantón	Vivero Municipal del Cantón Rumiñahui	Sangolquí, Barrio Selva Alegre, Urbanización Los Chillos, Calle Vivero Municipal 5/9 y de las Dalias; Teléfono: 022872901	Oficina única	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	25	25	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
6	Talleres de capacitación en temas agropecuarios	Talleres dirigidos al público en general, que quiera conocer o mejorar las técnicas en diferentes temas como: Huertos Familiares, Elaboración y manejo de bondas, Manejo de frutales de la zona, Conservación de alimentos, Diseño y mantenimiento de jardines, Producción y Manejo de especies: menores (gatos, perros, cuyes)	Acercarse directamente a las instalaciones de Vivero Municipal	1. Inscribirse en el curso seleccionado 2. Esperar fechas establecidas para el inicio de cada uno de los cursos	1. Separación de cupo para el tema seleccionado 2. Iniciar inscritos de cada temática. 3. Notificación a técnico responsable de ejecutar los talleres.	Lunes a viernes de 07:00 a 15:31	18,00 Incluido el IVA, 50% a personas adultas mayores	Mediato	Ciudadanía en general	Vivero Municipal del Cantón Rumiñahui	Sangolquí, Barrio Selva Alegre, Urbanización Los Chillos, Calle Vivero Municipal 5/9 y de las Dalias; Teléfono: 022872901	Oficina única	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	15	15	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
7	Centro cultural Villa Carmen	Servicio orientado a la población del cantón Rumiñahui en general que desea realizar eventos culturales orientados a beneficiar a la comunidad (Centro, La Toitita para saber de las materias) plazuela, y servir a nuestra población de Misión Social de los Grupos Vulnerables para realizar eventos culturales en conjunto con los grupos vulnerables de los centros que maneja Misión Social Rumiñahui	Los ciudadanos y ciudadanas realizan un proceso de petición de nuestras áreas del Centro Cultural Rumiñahui en general que desea realizar eventos culturales orientados a beneficiar a la comunidad (Centro, La Toitita para saber de las materias) plazuela, y servir a nuestra población de Misión Social de los Grupos Vulnerables para realizar eventos culturales en conjunto con los grupos vulnerables de los centros que maneja Misión Social Rumiñahui	1. Traer formulario petitorio de Salón de uso múltiple, 2. Visitar un oficio de petición a la Secretaría Ejecutiva, si el proceso de solicitud de disponibilidad del salón, la coordinadora del Centro coloca en el archivo conjunto para separar la fecha de evento, y para coordinar con los señores congreses el tema logístico.	1. Se solicita al ciudadano hacer el oficio a nombre de la Secretaría Ejecutiva. 2. Se sumilla el oficio al Señor Director de Desarrollo Social, Productivo y Cultural 3. Se recibe el oficio sumillado de parte de la coordinadora del Centro Cultural Villa Carmen 4. Se coordina con el ciudadano, empresa, organización que requiere el uso del salón múltiple	lunes a viernes de 08:00 a 16:30 p.m	Gratis	1 día	Ciudadanía en general	Grupos y Grupos Vulnerables Centro cultural Villa Carmen	Av. Montufar y Espejo, Centro Cultural Villa Carmen Correo electrónico: www.misionruminahui.gob.ec	Oficina del Centro Cultural Villa Carmen	No			1.000	7000	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía. Se realiza un sondeo y el porcentaje de satisfacción del servicio es positivo con un 85 % de aceptación
8	Cursos en los Barrios	Servicio orientado a los líderes barriales, y a toda la ciudadanía de los barrios del Cantón Rumiñahui para conocer sus necesidades, y la concurrencia de la gente.	Los ciudadanos/as acuden a la oficina de recaudación en el Cultural Villa Carmen o a las oficinas administrativas de Villa Carmen o al Centro, La Toitita para saber de las materias) y se dictan que se aberturan para ese determinado tiempo, se acocia con los líderes barriales en el Campo para conocer sus necesidades, y la concurrencia de la gente.	1. Traer copia de cedula o carnet. 2. Realizar el proceso de inscripción en la oficina. 3. En barrios a las casas comunales o al sitio generado por los líderes Barriales, solo asistir sin inscripción.	1. La recaudación de las personas menores de 60 años y realiza el informe diario de valores ingresados. 2. Se archiva los documentos ( copia de las cédulas). 3. Recaudación envía el dinero y documentos necesarios para el depósito diario que realizan los conductores de la institución. 4. Recaudación genera un listado con las personas inscritas en el mes en este documento el instructor registra la asistencia diaria de los beneficiarios.	Villa Carmen. Todos los días de lunes a viernes de 8 a.m a 16:30 p.m	Gratis	Mediato	Ciudadanía en general	Centro cultural Villa Carmen Barrio San Pedro Selva Alegre San Sebastián, San Rafael, Capatze, Loreto, Selva Alegre, Chapabamba	Av. Montufar y Espejo, Centro cultural Villa Carmen Correo electrónico: www.misionruminahui.gob.ec	Oficina del Gimnasio y Centro Cultural Villa Carmen/ presencial/ ventanilla.	No			354	4.334	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía. Se realiza un sondeo y el porcentaje de satisfacción del servicio es positivo con un 85 % de aceptación

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
9	SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MODALIDAD HOGAR Y COMUNIDAD.	SERVICIO ORIENTADO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE VIVEN O REALIZAN SUS ACTIVIDADES DENTRO DEL CANTÓN QUE SE ENCUENTRAN EN EL RANZO DE POBREZA O EXTREMA POBREZA.	LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE DESEAN ACCEDER AL SERVICIO DEBEN ENTREGAR FISCAMENTE UNA COPIA DEL CARNET DE DISCAPACIDAD SEA DEL CONADIS O DEL MSP, UNA COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL CIUDADANO/A JUDICIS DEL SITIO DONDE VIVE INDICANDO EL BARRIO, NOMBRE DE LAS CALLES, NÚMERO DE LA CASA, Y CONTACTOS TELEFÓNICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENORES DE 18 AÑOS SE SOLICITA LA EVALUACIÓN DE LA UDI Y LA REFERENCIA DEL DISEÑO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS. ESTOS DOCUMENTOS SON ENTREGADOS AL PERSONAL TÉCNICO PARA QUE REALICEN LA VISITA EN EL DOMICILIO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD. JHI SE APLICA LA FICHA DE DATOS PERSONALES. ACTA DE COMPROMISO, Y SE LE REALIZA LA EVALUACIÓN INICIAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD PARA VER QUE AYUDA ES URGENTE. LUEGO EL PROFESIONAL TIENE QUE ELABORAR EL PLAN DE INTERVENCIÓN POR EL TIEMPO QUE VA A PERMANECER LA PERSONA CON DISCAPACIDAD CON EL PROFESIONAL, SE PONEN DE ACUERDO EL HORARIO EN EL CUAL SERÁ VISITADO SE SOLICITA LA PRESENCIA DEL CIUDADANO EN CASA VISITA CON EL FIN DE QUE APORTE O RECIBIR INFORMACIÓN DE SU FAMILIA CON DISCAPACIDAD, TAMBIÉN SE LE INFORMA DE LOS TALLERES QUE SE EJECUTA CADA MES, EL SEGUNDO JUEVES EL TALLER DE	1. ENTREGAR UNA COPIA DEL CARNET DE DISCAPACIDAD. 2. ENTREGAR LA COPIA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS 3. LEER Y FIRMAR EL ACTA DE COMPROMISO 4. FACILITAR INFORMACIÓN PARA LLENAR LA FICHA DE DATOS PERSONALES 5. PERMITIR QUE SE HAGA LA EVALUACIÓN INICIAL PERSONAL 6. SUGERIR EL HORARIO EN EL CUAL SE LE PUEDE VISITAR PARA EJECUTAR EL TRABAJO PLANIFICADO.	1. EL EQUIPO TÉCNICO RECIBE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS 2. SE ARCHIVA LOS DOCUMENTOS. CADA PROFESIONAL TIENE UNA CARTA INDIVIDUAL DE LOS USUARIOS QUE VA A TENER 3. EL PROFESIONAL ELABORA UN PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL Y DETALLA EL MATERIAL QUE VA A UTILIZAR, EL MISMO QUE ES EJECUTADO EN CADA VISITA A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y SU FAMILIA. 4. EL PROFESIONAL PREPARA EL HORARIO, LA PLANIFICACIÓN SEMANAL PARA ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD. 5.- SE REALIZA MENSUALMENTE UNA REUNIÓN DE EQUIPO PARA ENCONTRAR SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS MÁS PREOcupANTES O CONFLICTIVOS QUE ESTÁN PRESENTANDO NUESTROS USUARIOS PARA APOYARLES.	LUNES A VIERNES DE 08:00 a 16:00 HRS	NINGUNO	INMEDIATO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	INSTALACIONES DE VILLA CARMEN	CALLE MONTUFAR Y ESPEJO, PLAZOLETA DEL MUNICIPIO Correo electrónico: <a href="mailto:www.misionorumiñahui.gob.ec">www.misionorumiñahui.gob.ec</a>	OFICINA UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE VILLA CARMEN	No	<a href="#">NO</a>	<a href="#">NO</a>	270	598	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
10	TALLER DE DANZA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SERVICIO ORIENTADO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTÓN RUMIÑAHUI QUE DESEAN FORMAR PARTE CON EL FIN DE MEJORAR SU ESTADO DE SALUD.	1. CONTAR CON EL CARNET DE DISCAPACIDAD.	1. ENTREGAR UNA COPIA DEL CARNET DE DISCAPACIDAD 2. INSCRIBIRSE CON LA FACILITADORA 3. SUJETARSE AL HORARIO ESTABLECIDO	1. LA FACILITADORA DEL TALLER LLEVA UN REGISTRO DE ASISTENCIA. 2. SE ARCHIVA LOS DOCUMENTOS RECEPTADOS. 3. LA FACILITADORA INFORMARÁ SOBRE NOVEDADES SUJETADAS EN EL TALLER A LA ANALISTA DE GRUPO DE ACCIÓN. PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU COMUNICARÁ AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL.	VILLA CARMEN LOS DÍAS MARTES Y MIÉRCOLES DE 14 A 17 HORAS	NINGUNO	INMEDIATO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	INSTALACIONES DE VILLA CARMEN	CALLE MONTUFAR Y ESPEJO, PLAZOLETA DEL MUNICIPIO Correo electrónico: <a href="mailto:www.misionorumiñahui.gob.ec">www.misionorumiñahui.gob.ec</a>	OFICINA UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE VILLA CARMEN	No	<a href="#">NO</a>	<a href="#">NO</a>	25	25	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
11	Abordaje psicológico de niña y sus familias	Abordar la problemática de vulnerabilidad de los niños/as y adolescentes y sus familias	inscripción del niño, niña o adolescente de 4 a 15 años en el proyecto	1. entrevista psicológica con representantes y llenar la ficha psicossocial para calificar el perfil del usuario	1. Apertura de historia clínica y archivo.				niños, niñas y adolescentes de 4 a 15 años en estado de vulnerabilidad	Centro de Apoyo Integral a la Niñez y Adolescencia	Avenida General Enriquez y Carhuayrazo	Oficinas	No					
12	Talleres para padres de familia	Ofrecer a los padres de familia pausas oportunas hacia el desarrollo de sus niños mediante los talleres mensuales que se brindarán.	inscripción del niño, niña o adolescente de 4 a 15 años en el proyecto	2. Llenar la ficha de ingreso 3. Llenar la información psicossocial	2. Se examina a los niños en las diferentes edades 3. Se convoca a los padres de familia para dar la respuesta													
13	Capacitaciones infantiles	con el fin de promover el arte, el sentido musical, la imaginación y creatividad	inscripción del niño, niña o adolescente de 4 a 15 años en el proyecto	4. Cumplir con los diferentes ítems de la carta compromiso														
14	Atención médica y nutricional	los ciudadanos/as acceden a solicitar asesoría sobre cómo proceder en los diversos casos que les afecta.	inscripción del niño, niña o adolescente de 4 a 15 años en el proyecto															
15	Talleres a adolescentes	Programa de ayuda para evitar embarazos infantiles y adolescentes, mediante la praxis	inscripción del niño, niña o adolescente de 4 a 15 años en el proyecto															
16	Centro de Atención Preventiva de Niñez, Juventud y del Adulto Mayor.	Unidad de Salud de servicio público en el que se brinda atención médica integral a usuarios del Cantón Rumiñahui y sitios aledaños.	Usuarios y Usuarios del Cantón Rumiñahui solicitan atención Médica de forma directa acudiendo a las instalaciones del Centro Médico y vía telefónica. Cancelación del valor correspondiente del servicio médico requerido según tarifa vigente. Atención de los profesionales según área clínica requerida. Citas previas programadas y controles según el área clínica. En casos específicos de gravedad clínica y o quirúrgica remisión a centros de mayor complejidad.	1. Acudir a la Unidad Médica. 2. Solicitar atención médica inmediata o mediante cita previa. 3. Pagar valor de la consulta según tarifario vigente 4. Presentación del carné del Conadis, para personas con discapacidad y de cédula de ciudadanía para mayores de 18 años para obtener la exoneración de ley.	1. Apertura de historia clínica y archivo. 2. Elaboración del diagnóstico y medidas terapéuticas a seguir. 3. Recaudación envía el dinero y documentos necesarios para el depósito diario que realizan los conductores de la institución. 4. Envío de informes semanales de atención y recaudación.	Medicina general y nutrición S 6 Salud Mental S 8 Fisiología S 10 Rehabilitación por sesión 5		lunes a viernes de 09:00 a 13:00 14:00 a 17:00	Ciudadanía en general	Unidad de Salud : CAPNUM	Av. Avellana Lasso 4 y Alfredo Davila. Telf: 2867519 Correo electrónico: <a href="mailto:www.misionorumiñahui.gob.ec">www.misionorumiñahui.gob.ec</a>	Oficina de la Unidad de Salud: oficina/presencial/ventanilla	No	<a href="#">NO</a>	<a href="#">NO</a>	264	3168	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
17																		

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

"NO APLICA", debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA 04/03/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	DIRECCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y CULTURAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	JOAQUÍN MORALES
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:joaquin.morales@misionorumiñahui.gob.ec">joaquin.morales@misionorumiñahui.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(022)331735 EXTENSIÓN 105 (Número de teléfono y extensión)